

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

## Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Reformulado - Objetado Técnicamente

### I.- ANTECEDENTES

#### 1. Descripción

El Programa Nacional de Extensión y Formación de Capacidades busca potenciar las competencias técnicas específicas de productores agrícolas de menor tamaño para implementar, adaptar y gestionar tecnologías innovadoras en sus sistemas productivos. A través de un despliegue territorial descentralizado, entrega conocimientos técnicos aplicados con pertinencia local, habilidades prácticas y competencias adaptativas mediante dos componentes complementarios:

1) Asistencia Técnica Grupal (ATG): Servicio de asesorías especializadas a grupos de 10-15 productores/as con contextos productivos y territoriales similares, facilitado por extensionistas de INIA. 2) Espacios de Información Tecnológica (EIT): Jornadas demostrativas en predios de INIA donde se exponen innovaciones agrícolas y se brinda capacitación general mediante charlas y demostraciones prácticas.

Estos servicios refuerzan conocimientos, destrezas y competencias adaptativas, cumpliendo el propósito de fortalecer la capacidad técnica de los agricultores y contribuyendo a la adopción sostenible de tecnologías innovadoras, adaptadas a sus necesidades territoriales, mejorando su productividad, resiliencia y competitividad del sector.

### II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

#### 1. Propósito

Aumento de competencias técnicas específicas de los pequeños y medianos productores agrícolas que les permita implementar, ajustar y gestionar tecnologías innovadoras en sus procesos productivos.

#### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Asistencia técnica grupal (ATG); entrega de asistencia técnica especializada a grupos de productores	Cantidad de asistencias técnicas ejecutadas.	1.072.822	240	4.470

Espacios de Información Tecnológica (EIT) donde se presentan nuevas tecnologías agrícolas aplicables	Cantidad de personas informadas de las innovaciones técnicas en terreno	244.339	2.880	85
Gasto Administrativo		4.494		
<b>Total</b>		<b>1.321.655</b>		
Porcentaje gasto administrativo		<b>0,3%</b>		

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	<p>La población potencial del programa está compuesta por pequeños y medianos productores agrícolas que presentan bajas capacidades técnicas específicas para incorporar tecnologías innovadoras en sus procesos productivos. Estas limitaciones incluyen conocimientos insuficientes en manejo agronómico avanzado, escasa familiaridad con el uso e interpretación de información genética, bajo nivel de formación en herramientas digitales y dificultades en la gestión de la innovación y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Esta población corresponde a personas naturales o jurídicas que administran Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) de más de 2 hectáreas y con ventas anuales inferiores a 25.000 UF, conforme a lo establecido en la Ley N° 18.910 y los criterios definidos por el Sistema Integrado de Estadísticas del Sector Silvoagropecuario (SIEGESS).</p> <p>Para estimar su magnitud, se considera como referencia el total de 113.334 UPAs identificadas a nivel nacional según el VIII Censo Agropecuario 2021, asumiendo correspondencia directa entre productor y unidad productiva, metodología comúnmente utilizada en evaluaciones del sector público (como en la Evaluación de Impacto del Programa Tranapunte, 2022).</p>
Cuantificación de la población potencial	113.334
Unidad de medida de la población potencial	Personas
Metodología para cuantificar la población potencial	Para estimar la población potencial se identificaron las unidades productivas agropecuarias (UPA) con superficie mayor a 2 hectáreas y ventas anuales mayores a 25.000 UF, extraídas de la base SIEGESS. Como proxy se usó el total de UPAs reportadas en el VIII Censo Agropecuario 2021 (113.334), asumiendo correspondencia UPA-productor.

## II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

<p>Descripción de la población objetivo</p>	<p>La población objetivo corresponde a un subconjunto de la población potencial, conformado por pequeños y medianos agricultores de menor escala que administran unidades productivas agropecuarias (UPAs) bajo una única administración y cuyas ventas anuales son inferiores a 8.238 UF, según análisis de estratificación productiva basado en datos del VIII Censo Agropecuario (2021) y del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>Conforme al diagnóstico del problema, esta población presenta de forma más pronunciada las brechas en capacidades técnicas específicas para la adopción efectiva de tecnologías innovadoras, lo cual se evidencia a través de variables como: bajo nivel de escolaridad del jefe de la UPA, limitada participación en programas públicos de transferencia tecnológica (INDAP, FIA, SAG, entre otros), y baja adopción de tecnologías agrícolas avanzadas reportada en el Censo Agropecuario. Estos criterios permiten identificar de manera objetiva a los productores con mayores restricciones técnicas y operativas, directamente vinculados con el problema principal del programa.</p>
---	---

Variable	Criterio
Nivel de ventas	Ventas anuales menores o iguales a 8.238 UF
Productividad	Niveles de productividad del rubro principal de la actividad predial bajo la mediana para el territorio y condiciones productivas.
Nivel educacional	Nivel educacional (sin educación, enseñanza básica o enseñanza media)

## III. Población y cobertura

Concepto	2026	2027	2028	2029
Población Objetivo	39.786	39.786	39.786	39.786
Población Beneficiaria	3.360	3.360	3.360	3.360
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
Porcentaje de productores que obtienen un resultado satisfactorio en evaluación de salida sobre contenidos técnicos del programa al cierre del año t	(Cantidad de productores que obtienen al menos un 75% de logro en la evaluación de salida de contenidos técnicos en el año t/Total de productores participantes del programa en el año t)*100	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	32,91%	50,00%	75,00%

### III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien el programa identifica los efectos del problema principal a solucionar, esto es, las bajas capacidades técnicas específicas de productores agrícolas de menor tamaño para la adopción efectiva de tecnologías innovadoras en sus procesos productivos, y estos efectos tienen una relación lógica con ese problema, el programa debe explicar de manera más precisa dicha causalidad.</li> </ul>	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> <li>La caracterización de la población potencial y objetivo son insuficientes en tanto no especifican todas las variables para su correcta identificación; además de no mantener coherencia con la población definida en el problema que el programa espera abordar.</li> <li>La población objetivo debe incorporar un criterio de focalización que excluya a quienes registran participación en otros programas similares, como por ejemplo INDAP, y así evitar posibles duplicidades.</li> </ul>	I
Objetivo y Seguimiento	Sin observaciones relevantes en la dimensión.	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa debe ser más preciso acerca de cómo operativiza su complementariedad con el programa de Servicios de Asesoría Técnica (SAT) de INDAP, para así dilucidar dudas sobre posibles duplicidades.</li> <li>La descripción de los componentes (servicios entregados a los beneficiarios) es insuficiente. Lo anterior, porque es necesario que en los casos en que intervienen actores externos en la ejecución de los componentes como por ejemplo fundaciones, se detalle con más precisión cuáles son las exigencias que deben cumplir tales actores, los mecanismos de selección y reclutamiento de estos, y si con posterioridad se evalúa el desempeño de éstos.</li> </ul>	I
<b>Calificación diseño</b>		<b>OT</b>

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

#### IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EVALUACIÓN EX ANTE

---

El programa presentó hallazgos en el proceso de monitoreo 2024 y adicionalmente fue objetado técnicamente en la evaluación ex ante 2025, por esta razón, fue convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.

---